



**INFORME DE EVALUACIÓN SOBRE AUSTERIDAD DEL
GASTO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

“SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021”

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA

ELABORADO POR: VANESSA GÓMEZ HERNÁNDEZ

AGOSTO DE 2021



Justificación:

Con el objeto de verificar el cumplimiento del Decreto N° 1737 de 1998 y en especial el artículo 22, modificado por el artículo 1, del Decreto Nacional 984 de 2012, emanado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así como el cumplimiento de las directivas presidenciales por las cuales se expiden medidas de austeridad y eficiencia en las entidades que manejan recursos del tesoro público; la Oficina Asesora de Control Interno presenta el informe de austeridad en el gasto público correspondiente al segundo trimestre del año 2021.

El informe de austeridad que presentan los jefes de Control interno podrá ser sujeto a seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares.

Por lo expuesto anteriormente, Control Interno presenta el Informe de Austeridad en el gasto publico correspondiente al segundo trimestre del año 2021, relacionado con los gastos de funcionamiento, en especial con los gastos ocasionados en los rubros de salarios, horas extras, bonificaciones, primas, cesantías, dotaciones, materiales y suministros, servicios públicos, impresos y publicaciones, papelería y útiles, telefonía celular y Honorarios entre otros, presentando las recomendaciones del caso con el fin de cumplir con los requerimientos del gobierno nacional en esta materia.

Con fundamento en la reglamentación existente, se presenta un análisis de los conceptos que hacen parte de la austeridad del gasto público y que son de importancia para la gestión de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P "EAPSA", realizando un comparativo en el comportamiento con la vigencia anterior.



OBJETIVOS:

- Rendir informe trimestral de Austeridad en el gasto público, referente a los gastos ejecutados en la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P "EAPSA" durante el segundo trimestre de 2021.
- Establecer el seguimiento de las políticas de Eficiencia y austeridad en el gasto público, por parte de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P "EAPSA", dando cumplimiento a lo Establecido en la Directiva presidencial 06 de diciembre de 2014 y a los Decretos Municipales 014 de enero de 2012 y 096 de abril de 2016.
- Verificar el cumplimiento de las demás normas vigentes de austeridad en el gasto a nivel nacional.
- Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y el uso adecuado de los recursos, teniendo como base el comportamiento del gasto durante el segundo trimestre 2021.

NORMATIVIDAD

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209)
- Ley 87 de 1993
- Decreto Nacional 1737 de 1998
- Decreto Nacional 1738 de 1998
- Decreto Nacional 0984 de 2012
- Decretos Municipales 014 de enero de 2012
- Decreto Municipal 096 de abril de 2016
- Ley 1940 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal



del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019” art 81. Plan general del gasto.

- Decreto nacional 1009 de 2020
- Decreto 371 de 2021

ALCANCE

Se realizó un análisis para comparar los pagos que se realizaron en el segundo trimestre del 2021 (abril, mayo, junio) relacionado con los gastos de funcionamiento, en especial con los gastos ocasionados en los rubros de salarios, horas extras, bonificaciones, primas, cesantías, dotaciones, materiales y suministros, servicios públicos, impresos y publicaciones, papelería y útiles, telefonía celular y Honorarios entre otros, comparado con el segundo trimestre del año anterior 2020, con el fin de consultar las causas de las variaciones de dichos gastos.

RESULTADOS

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante el segundo trimestre de 2021 y del comparativo de la ejecución con respecto al mismo periodo del 2020.

1. HORAS EXTRAS

Cuadro 1. Horas extras

HORAS EXTRAS				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
HORAS EXTRAS	\$ 381,394	\$ 1,975,344	418%	\$ 1,593,950
TOTAL	\$ 381,394	\$ 1,975,344	418%	\$ 1,593,950

Fuente: Balance de prueba trimestre 2 año 2021-2020

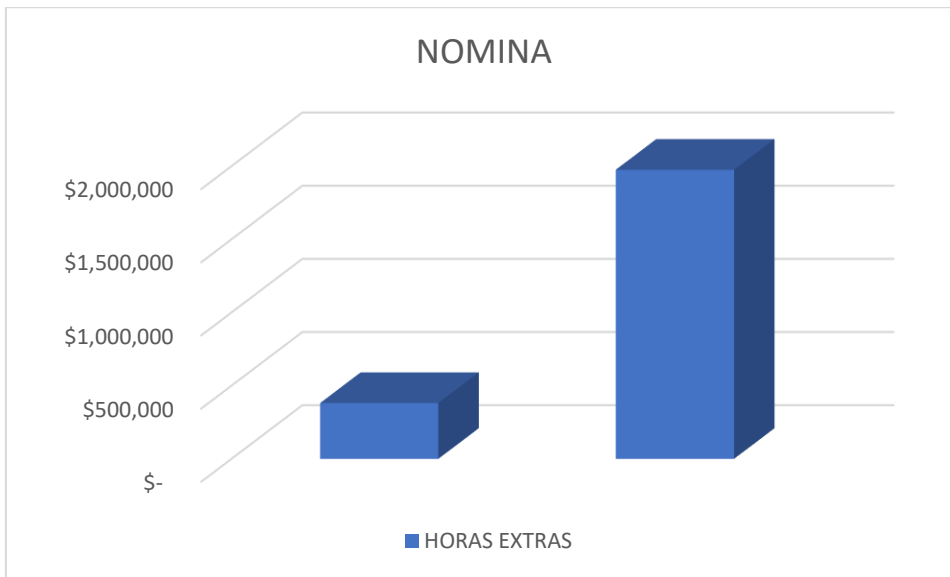


Gráfico 1. Acumulado del segundo trimestre de horas extras 2020-2021

De acuerdo a la información suministrada por el contador se presenta una variación durante el segundo trimestre de 2021 vs segundo trimestre 2020 del **418%** neto, lo anterior debido a que en el año 2020 por la pandemia del COVID 19 hubo diferentes restricciones que no permitían ejecutar la labor como normalmente se realiza en la empresa, “Con millones de personas obligadas a trabajar desde su casa, con las oficinas y tiendas cerradas como parte de las medidas de contención, y con los viajes restringidos en todas partes, fue inevitable que la economía sufriera.

Incluso antes de que el coronavirus se declarara oficialmente una pandemia, era claro que los cierres, las prohibiciones de viaje y otras restricciones de movimiento serían graves”.

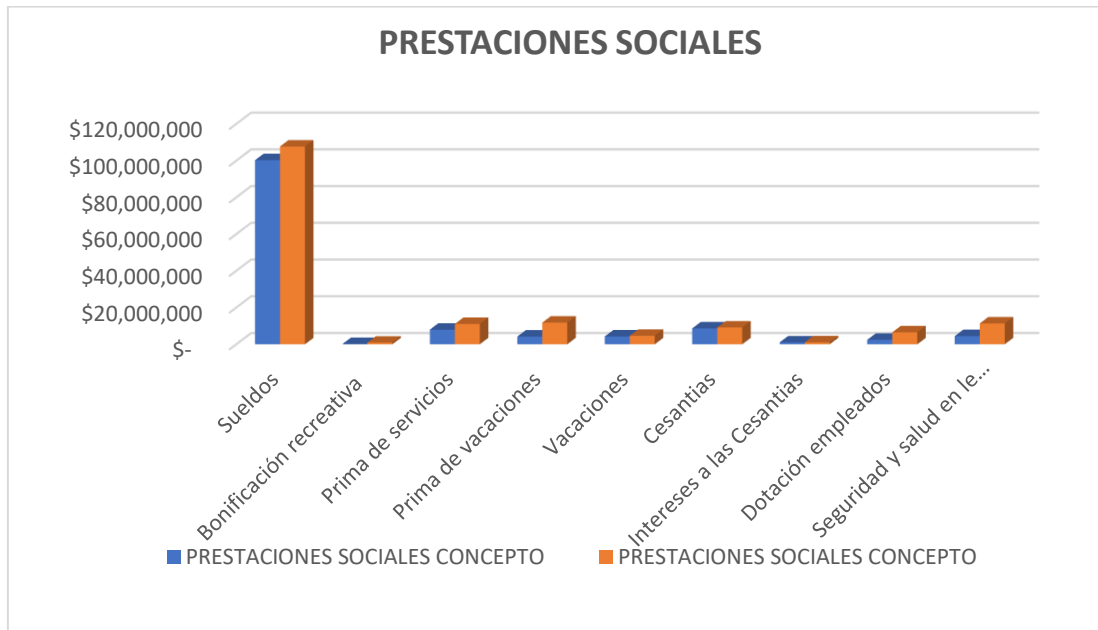
2. PRESTACIONES SOCIALES

Cuadro 2. Prestaciones sociales segundo trimestre 2020-2021

PRESTACIONES SOCIALES				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
Sueldos	\$ 100,262,874	\$ 107,676,243	7%	\$ 7,413,369
Bonificación recreativa	\$ 153,044	\$ 908,698	494%	\$ 755,654
Prima de servicios	\$ 7,965,040	\$ 11,075,884	39%	\$ 3,110,844
Prima de vacaciones	\$ 4,185,952	\$ 11,776,358	181%	\$ 7,590,406
Vacaciones	\$ 4,266,004	\$ 4,626,461	8%	\$ 360,457
Cesantías	\$ 8,670,779	\$ 9,152,701	6%	\$ 481,922

Intereses a las Cesantías	\$ 1,040,907	\$ 1,096,311	5%	\$ 55,404
Dotación empleados	\$ 2,426,500	\$ 6,488,925	167%	\$ 4,062,425
Seguridad y salud en el trabajo	\$ 4,487,408	\$ 11,340,800	153%	\$ 6,853,392
TOTAL	\$ 138,585,835	\$ 171,135,381	23%	\$ 32,549,546

Fuente: Balance de prueba trimestre 2 año 2021-2020



Cuadro 2. Prestaciones sociales segundo trimestre 2020-2 vs 2021-2

En cuanto a las prestaciones sociales se presenta una variación en: sueldos, bonificación recreativa, prima de servicios, prima de vacaciones, dotación de empleados y seguridad y salud.

- En sueldos se observa incremento de un 7%, esto por el aumento que se realizó en el mes julio del año 2020 que ya se ve reflejado después de dicho mes.
- Según el decreto 304 del 2020 en el Art. 16 Los empleados públicos a que se refiere el presente título tendrán derecho a una bonificación especial de recreación, por cada período de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. En este rubro se observa en el año 2021-2 un aumento de 755.658 comparado con el año 2020-2 esto porque en el año 2020 solo gozaron de sus vacaciones 2 funcionarios a diferencia que, en el año 2021-2 gozaron de sus vacaciones los 3 administrativos que tienen un sueldo más alto que los operativos.
- En cuanto a la prima de servicios y prima de vacaciones se encuentra un aumento significativo en ambas por que las primas



extralegales generadas por la entidad, reflejan variaciones cada corte trimestral sea positivo o negativo contablemente ya que se manejan saldos de consolidación al cierre de cada periodo fiscal (anual) y la contabilidad tiene la política de causación mensual para todas sus prestaciones sociales legales y extralegales. Por tal motivo es que aparecen estas variaciones las cuales se consolidan al cierre del periodo fiscal.

- En la dotación de empleados hay una diferencia importante un aumento en el segundo trimestre del año 2021 por un valor de \$4,062,425 comparado con el segundo trimestre del 2020; esto porque en el año 2021 se suministró botas de seguridad, 2 dotaciones de uniformes ya que la organización cambio de imagen, comparado con el año 2020 que solo se suministró una dotación de uniformes.
- En seguridad y salud del trabajo se observa un aumento en el año 2021-2 porque se adquirieron tapabocas, elementos de seguridad como cascos, impermeables, recarga de extintores, además de los exámenes con énfasis de altura, sumándole a este el contrato de apoyo profesional del SST Mercaturae inventa. Comparado con el 2020 que solo se realizó la fumigación, el contrato con Mercaturae que se empezó a pagar en abril, tapete de desinfección y alcohol.

3. MATERIALES Y SUMINISTROS, ELEMENTOS DE ASEO E IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Cuadro 3. Materiales y suministros, elementos de aseo e impresiones y publicaciones.

Materiales y suministros, elementos de aseo, lavandería, cafetería, restaurante e impresos y publicaciones				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
Materiales y suministros	\$ 2,519,157	\$ 3,921,029	56%	\$ 1,401,872
Servicios de aseo y cafetería	\$ 832,150	\$ 3,586,950	331%	\$ 2,754,800
Impresos y publicaciones	\$ 425,000	\$ 12,161,500	2762%	\$ 11,736,500
TOTAL	\$ 3,776,307	\$ 19,669,479	421%	\$ 15,893,172

Fuente: Balance de prueba trimestre 2 año 2021-2020

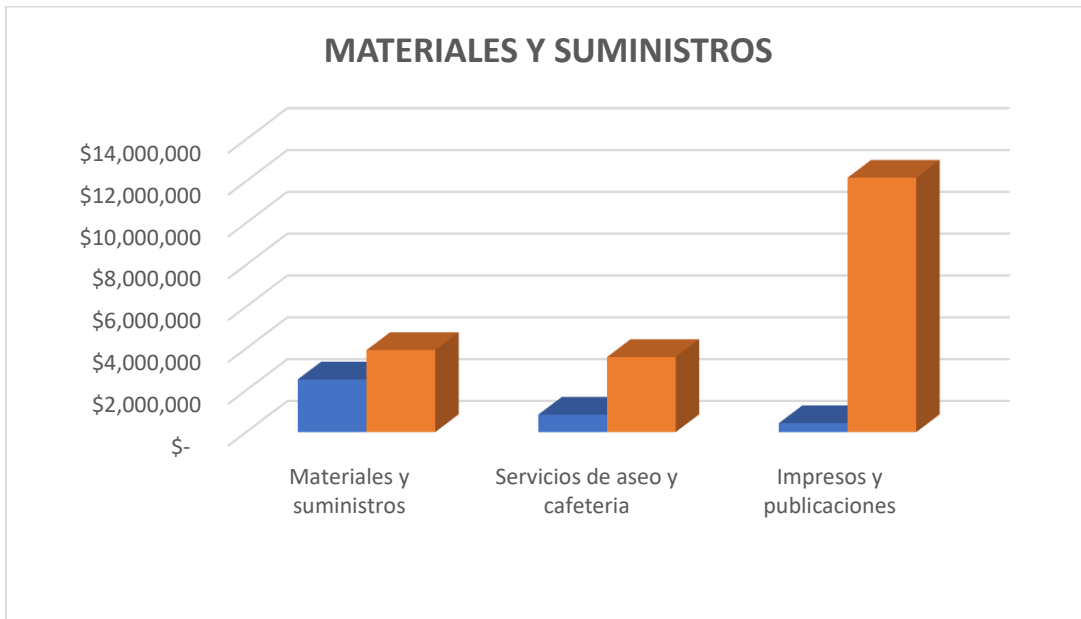


Gráfico 3. Materiales y suministros, aseo y cafetería, lavandería y cafetería restaurante e Impresos y publicaciones segundo trimestre año 2020-2 vs 2021-1.

Se observa un aumento en el 2021-2 de los materiales y suministros, ya que, en este rubro se van sacando todo lo que se va requiriendo diariamente de ferretería y se han solicitado más insumos comparado con el año 2020-2.

En el rubro de servicios de aseo y cafetería se observa un aumento significativo en el año 2021-2 porque además de los insumos que se van requiriendo, se adquirieron 3 secadores de manos para los 3 baños de la empresa.

También se observa un aumento en el año 2021 en impresos y publicaciones ya que en el año 2020 se recargaron únicamente los cartuchos para las impresoras a diferencia que en el 2021-2 se pagó unas cuñas radiales de manera mensual, se adquirieron elementos litográficos necesarios tales como carnet para todos los funcionarios de la organización, se adquirieron unos acrílicos para los puntos wifi, volantes, además de esto la organización esta patrocinando artistas municipales en la adquisición de unas libretas que también tienen fin publicitario.



4. SERVICIOS PÚBLICOS

Fuente: Balance de segundo trimestre

SERVICIOS PUBLICOS				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
Servicios públicos UNE-EPM-Movistar	\$ 9,447,083	\$ 8,940,501	-5%	-\$ 506,582
TOTAL	\$ 9,447,083	\$ 8,940,501	-5%	-\$ 506,582

Cuadro 4. Servicios públicos

	2020-2	2021-2
MOVISTAR	\$ 2,207,496	\$ 557,910
EPM	\$ 4,619,925	\$ 5,910,422
UNE	\$ 2,619,662	\$ 2,472,169
Total	\$ 9,447,083	\$ 8,940,501

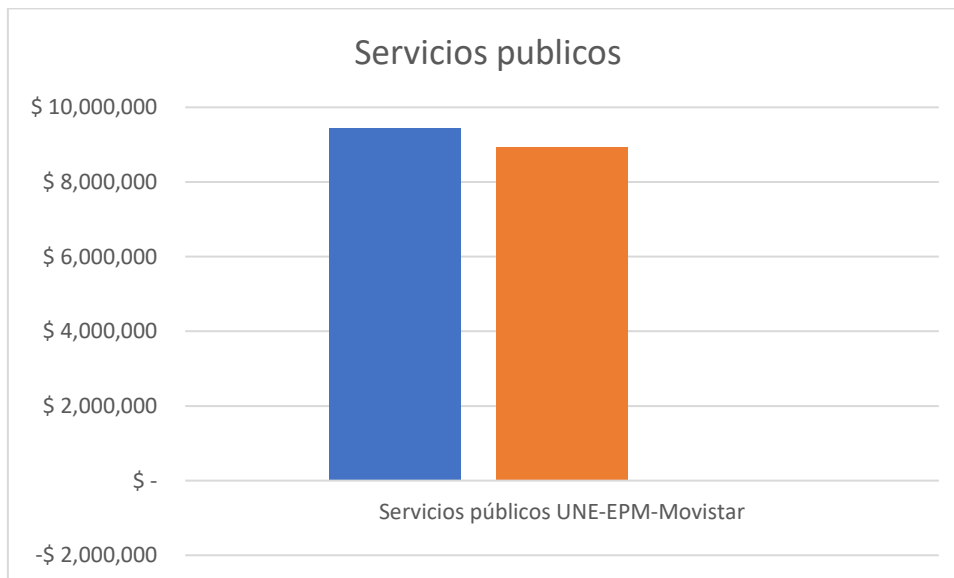


Gráfico 4. Servicios públicos 2020-2 vs 2021-2

En los servicios públicos no se observa una diferencia significativa.

5. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

Cuadro 5. Viáticos y gastos de viaje

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 800,000	\$ 1,094,580	37%	\$ 294,580
TOTAL	\$ 800,000	\$ 1,094,580	37%	\$ 294,580

Fuente: Balance de prueba segundo trimestre

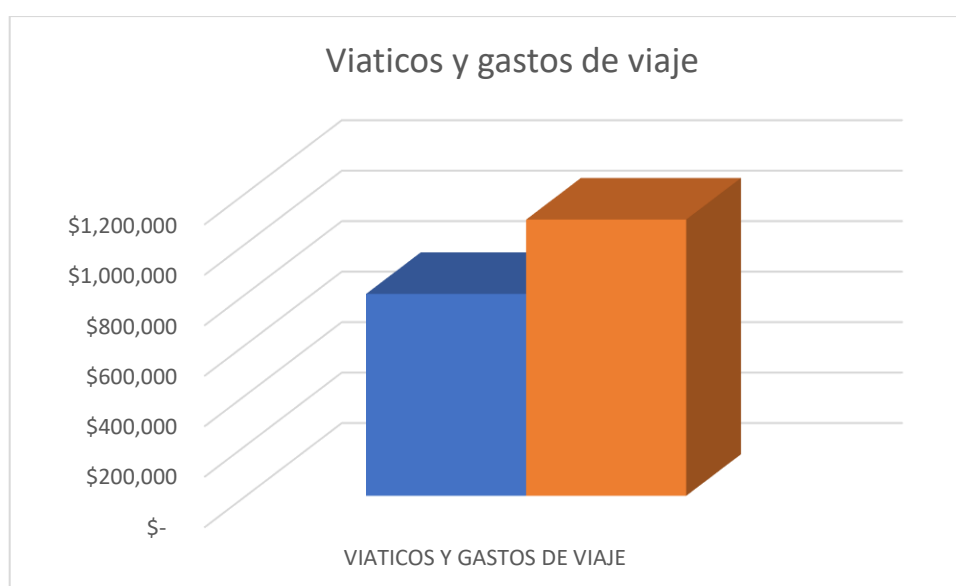


Gráfico 5: Viáticos y gastos de viaje

En los viáticos y gastos de viaje no se observa una diferencia significativa.

6. HONORARIOS

Cuadro 6. Honorarios

HONORARIOS				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
HONORARIOS	\$ 171,439,810	\$ 190,126,770	11%	\$ 18,686,960
TOTAL	\$ 171,439,810	\$ 190,126,770	11%	\$ 18,686,960

Fuente: Balance de prueba segundo trimestre

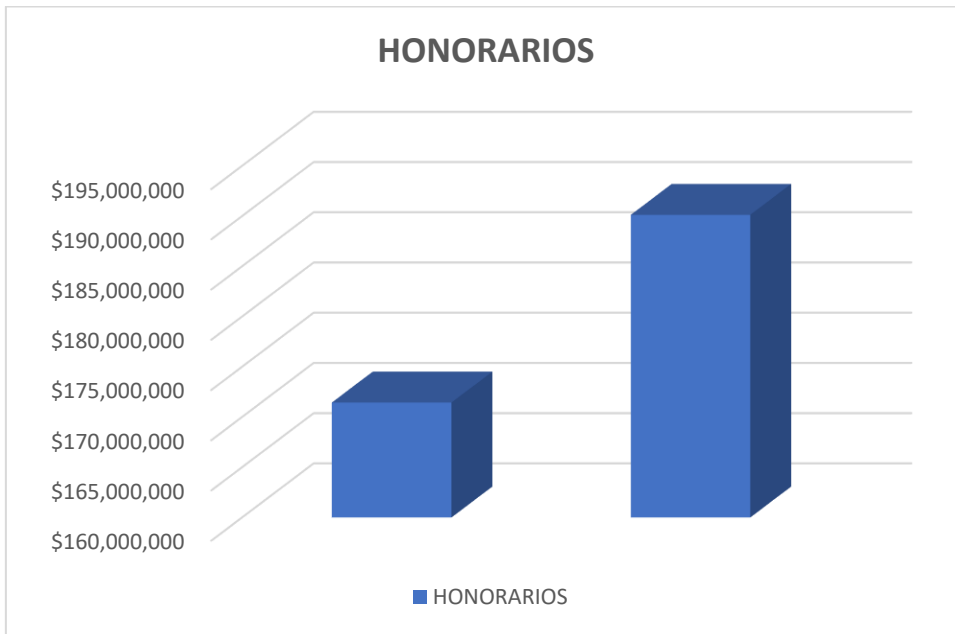


Gráfico 6: Honorarios 2020-2 vs 2021-2

En los honorarios se observa un aumento en el año 2021 de un 18%, debido al aumento de los honorarios y las nuevas contrataciones de personal.

7. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN COMPUTACIÓN

Cuadro 7. Procesamiento de información computación

PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN COMPUTACIÓN				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN COMPUTACIÓN	\$ 3,601,089	\$ 1,820,000	-100%	-\$ 1,781,089
TOTAL	\$ 3,601,089	\$ 1,820,000	-100%	-\$ 1,781,089

Fuente: Balance de prueba segundo trimestre año 2020-2 vs 2021-2

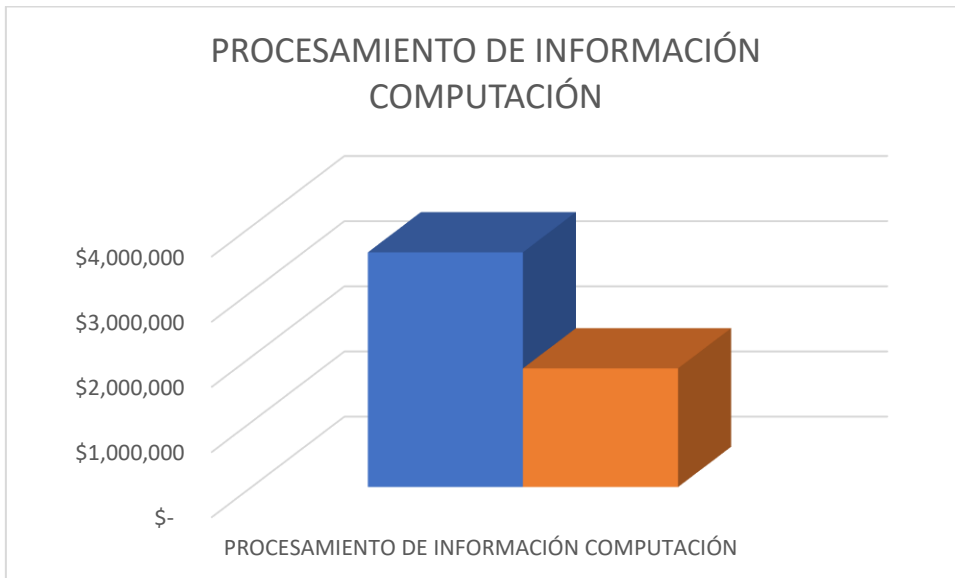


Gráfico 7: Procesamiento de información computación

Se observa una disminución en el año 2021-2 en el procesamiento de información porque en el 2020 se realizó la renovación del antivirus y en el año 2021 segundo trimestre únicamente se suministró las licencias.

8. GASTOS GENERALES

Cuadro 8. Gastos generales

GASTOS GENERALES				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
Mantenimiento de vehículos	\$1,008,694.00	8,204,035.00	713%	\$ 7,195,341
Combustibles y Lubricantes	\$3,185,797.00	5,583,147.00	75%	\$ 2,397,350
Vigilancia y Seguridad	\$ 0.00	\$ 0.00	0%	\$ -
Total	\$ 4,194,491	\$ 13,787,182	229%	\$ 9,592,691

Fuente: Balance de prueba segundo trimestre 2020-2 vs 2021-2

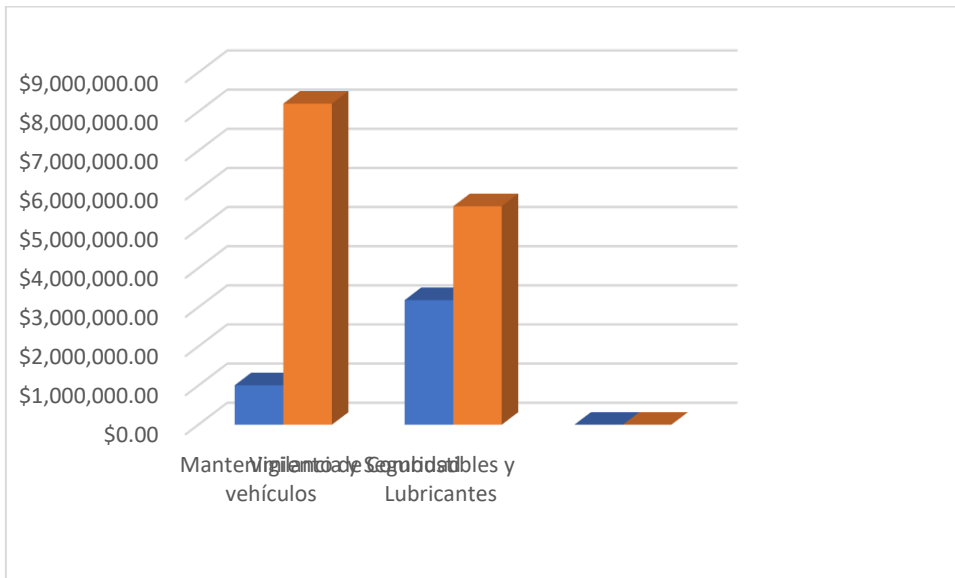


Gráfico 8: Gastos Generales

En los gastos generales se observa que, en el mantenimiento de los vehículos hay un aumento en el 2021-2 comparado con el 2020-2, esto porque al carro canasta se le ha realizado unos mantenimientos preventivos y correctivos.

También se observa un aumento significativo en el combustible en el año 2021-2 esto se debe a que en el año 2020 por las restricciones de la pandemia COVID 19 no se podían realizar las actividades programadas y en el 2021 se trabajó más en la reapertura económica y en la ejecución de las labores.

“El coronavirus ha provocado que el desempleo se erija como una de las mayores preocupaciones para los gobiernos, ya que el cierre de fábricas y las numerosas liquidaciones de empresas, ha provocado un despido masivo de trabajadores lo que se traduce en un aumento de la fuerza laboral cesante, de tal suerte que puedan desarrollarse a futuro algunos retrocesos en materia de derechos laborales”.



9. ARRENDAMIENTO

Cuadro 9. Arrendamiento

ARRENDAMIENTO				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
ARRENDAMIENTO	\$ 15,852,063	\$ 20,074,539	27%	\$ 4,222,476
TOTAL	\$ 15,852,063	\$ 20,074,539	27%	\$ 4,222,476

Fuente: Balance de prueba segundo trimestre 2020-2 vs 2021-2

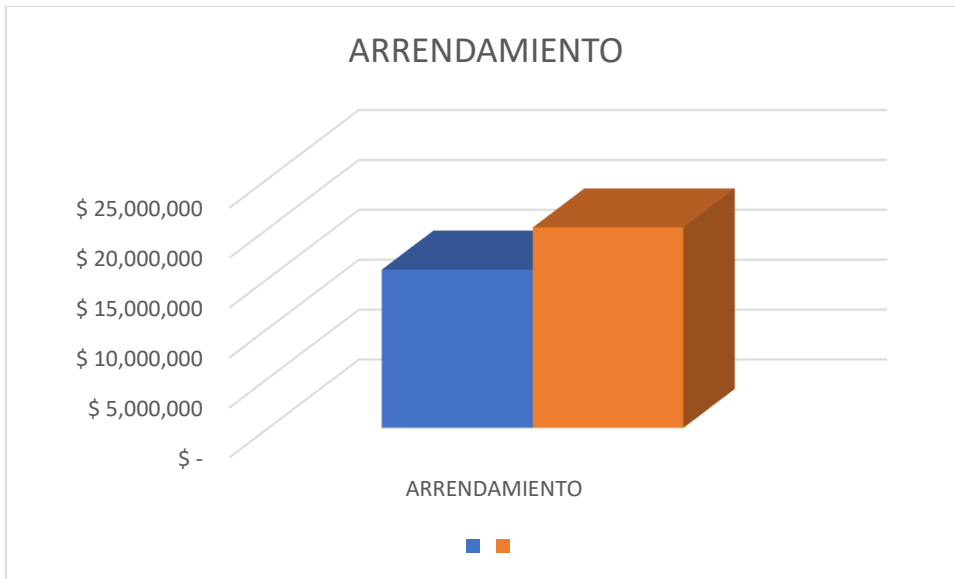


Gráfico 9. arrendamiento

En el 2021-2 se observa un aumento en el arrendamiento de un 27%, porque se adquirió una bodega para mejoramiento en la infraestructura de la organización.

10. SEGUROS GENERALES

Cuadro 10. Seguros generales

SEGUROS GENERALES				
CONCEPTO	2020-2	2021-2	% DE VARIACIÓN	GRAN TOTAL
SEGUROS GENERALES	\$ 483,950	\$ 4,053,214	738%	\$ 3,569,264
TOTAL	\$ 483,950	\$ 4,053,214	738%	\$ 3,569,264

Fuente: Balance de prueba segundo trimestre 2020-2 vs 2021-2

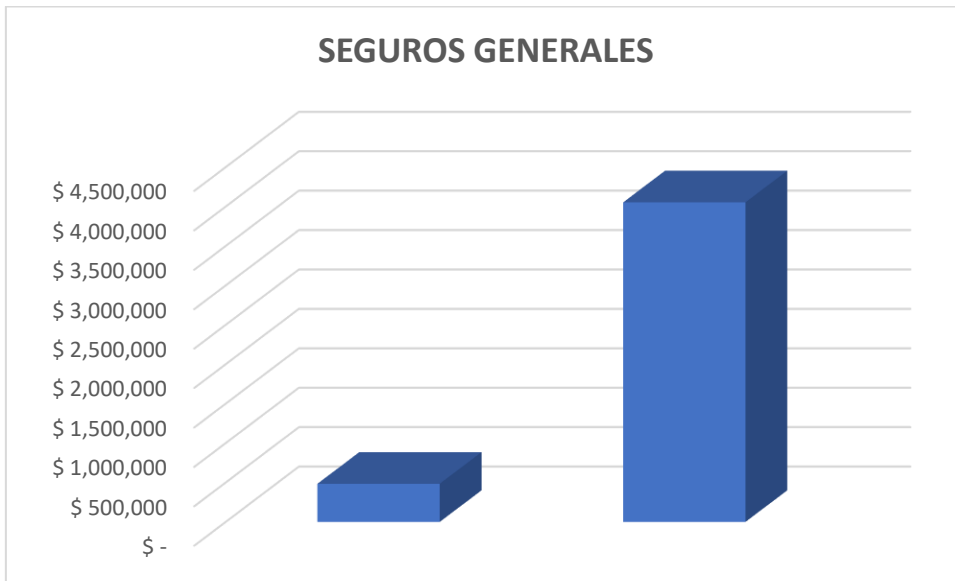
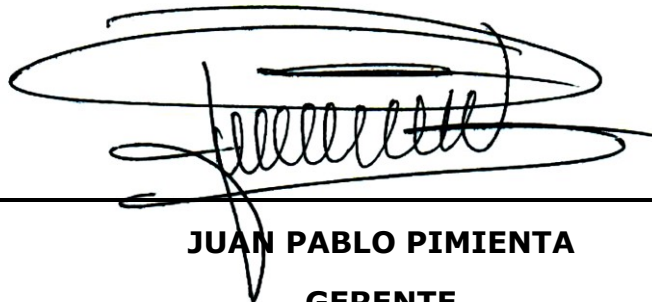


Gráfico 10. Seguros generales

En los seguros generales se observa un aumento en el año 2021-2 por el pago de pólizas que se les ha suministrado a las maquinarias y a los carros canasta, sumándole a este el contrato para la central de monitoreo.

RECOMENDACIONES:

- Con respecto a los honorarios se recomienda mantener todo el personal para dar cumplimiento a las funciones de la empresa de servicios públicos de sabaneta EAPSA de la empresa
- En términos generales la entidad está aplicando políticas de austeridad del gasto y ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de austeridad establecidas por el Gobierno Nacional, aplicando los principios de economía, eficacia y eficiencia en el manejo del gasto público.



JUAN PABLO PIMIENTA
GERENTE